

Información general sobre - Serie Correlación Geológica

La *Serie Correlación Geológica* es una publicación editada por el Instituto Superior de Correlación Geológica (INSUGEO) dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (U.N.T. - CONICET). El objetivo principal de la misma es la divulgación de trabajos científicos relacionados a las Ciencias de la Tierra, incluyendo aspectos como la Estratigrafía, la Minería, la Hidrogeología, la Petrología y la Paleontología entre otros.

Los manuscritos enviados para su publicación deben ser originales, entendiéndose que éstos no hayan sido publicados ni sometidos simultáneamente a otras revistas para su arbitraje, y que la superposición del contenido con artículos relacionados sea mínima y sólo si el tema lo justifica. La Serie no cuenta con un límite en cuanto a la extensión de los manuscritos enviados para su publicación, pero si estos son muy extensos pueden considerarse como Serie Monográfica, o bien en tomos específicos afines a una temática publicándose en nuestra **Miscelánea**.

Las contribuciones son puestas a consideración de los miembros del Consejo Editor, se someten a un sistema de revisión de pares y su aceptación está exclusivamente basada en su calidad científica. Los revisores son árbitros especializados seleccionados de acuerdo a la temática del manuscrito enviado, lo que garantiza el correcto tratamiento de los mismos y la calidad de cada número impreso.

La periodicidad de la revista es semestral con 2 (dos) números por año (Junio y Diciembre), lo que garantiza un rápido tratamiento de los manuscritos enviados.

Estas características han permitido la consolidación y un exitoso posicionamiento académico de la *Serie* en el medio a nivel nacional e internacional contando con 30 años de trayectoria y con 29 números publicados consecutivos desde su creación (1983).

Cuerpo Editorial

El Cuerpo Editorial de la *Serie Correlación Geológica* se encuentra integrado por renombrados investigadores de Argentina, Brasil, España, Alemania, entre otros. Este Cuerpo se encarga de evaluar preliminarmente la pertinencia de publicación, y remitir los manuscritos recibidos a pares evaluadores especialistas, así como supervisar el proceso de evaluación, corrección y edición de cada artículo.

El mismo se encuentra integrado por:

Director: Dr. Guillermo Aceñolaza (INSUGEO – UNT/CONICET)

Editor: Dra. Josefina Carlorosi (INSUGEO – CONICET)

Editores asociados: Drs. Lucía Aráoz y Carlos Cónsole Gonella (INSUGEO – UNT/CONICET)

Consejo Editorial:

- Aceñolaza, Florencio
- Alonso, Ricardo
- Báez, Miguel
- Bellos, Laura
- Esteban, Susana

- Gallego, Oscar
- García, Jorge
- Heredia, Susana
- Lazarte, Enrique
- López, Juan Pablo
- Ortiz, Pablo
- Poire, Daniel
- Tortello, Franco
- Toselli, Alejandro
- Vergel, María del Milagro

Comité Científico:

Basei, Miguel (**Brasil**)
 Chacaltana, Cesar (**Perú**)
 De Souza, Paulo Alves (**Brasil**)
 Finney, Stan (**EE.UU**)
 Gaucher, Claudio (**Uruguay**)
 Gutiérrez Marco, J. Carlos (**España**)
 Heiman, Adriana (**EEUU**)
 Rabano, Isabel (**España**)
 Sá, Arthur (**Portugal**)
 Sial, Alcides (**Brasil**)
 Simoes, Marcello (**Brasil**)
 Vickers-Rich, Patricia (**Australia**)
 Zimmermann, Udo (**Noruega**)

Sobre la indización de Serie Correlación Geológica

La *Serie Correlación Geológica* se encuentra indizada y catalogada en bases de datos de prestigio nacional e internacional. Para ello se han cumplido los requisitos y estándares de calidad establecidos para integrar cada uno de ellas. Integra: *Scopus*, *Núcleo Básico de Revistas Argentinas del CAICYT- Scielo*; *Latindex*; *Directory of Open Access Journals (DOAJ)*; *Master Journal List de Thomson Reuters ISI*; *Zoological Record (Thomson Reuters ISI)*; *Ulrich's International Periodical Directory*; *Informe Académico de Gale Cengage*; *GeoRef*; *Scirus*; *Geodoc* y *Journalseek*.

Instrucciones para los autores

El tratamiento integral de los manuscritos se realiza electrónicamente, lo cual simplifica la gestión y el seguimiento de los mismos, tanto por la *Serie* como por los autores, mediante el Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT) del CAICYT – CONICET.

La *Serie Correlación Geológica* implementa el sistema de administración de manuscritos OJS (Open Journal Systems) que es el software más avanzado para la gestión de publicaciones de acceso libre. Por lo tanto todo el procesamiento de manuscritos, desde su envío y hasta su publicación final online, se realiza través del sitio: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/scg>; se puede acceder al mismo a través de la página institucional del Instituto Superior de Correlación Geológica (INSUGEO): http://www.insugeo.org.ar/novedades_ficha.php?v=15 o directamente desde la página de la revista: <http://www.insugeo.org.ar/scg/>

Generalidades

Se aceptan trabajos en castellano, inglés o portugués. En el caso de los trabajos en inglés o portugués es indispensable la revisión pertinente de un traductor técnico para autores no familiarizados con el idioma. Los manuscritos deben ser redactados de un modo claro y conciso. **El texto será presentado en formato Times New Roman, tamaño 12, en una página de tamaño A4 (297 x 210 mm), a espacio y medio, sin dejar líneas en blanco entre párrafos y subtítulos, justificado a la izquierda, con márgenes amplios (2,5 cm.) y numeración continua de todas las líneas. Las páginas del manuscrito deberán estar numeradas consecutivamente en el ángulo inferior derecho, comenzando desde la primera página. Cada párrafo deberá comenzar con sangría.** Las leyendas deben ir a continuación de las referencias bibliográficas. Las palabras en idiomas diferentes al del texto, los nombres específicos y los genéricos deben ir en itálica (*et al.*, *sensu*, *non*, *ad hoc*, etc.). Los apéndices (figuras, láminas, tablas) para la versión impresa se incluirán como archivos independientes del texto principal y seguirán el formato indicado. Se solicita a los autores leer con atención las normas de publicación ya que **si el manuscrito no cumple con las mismas, será devuelto sin arbitrar.**

Organización del texto

Se sugiere que los manuscritos se ajusten a la siguiente organización general: título, nombre y filiación de los autores, resumen, *abstract*, palabras clave, introducción, marco geológico o antecedentes, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos, referencias, apéndices y explicaciones de figuras. El tamaño y formato de cada apartado se presentará de la siguiente manera:

* Primera página

Título. Debe estar escrito en letras mayúsculas y minúsculas, negritas, justificado a la izquierda. Debe ser corto, claro e informativo.

Autores. Debe incluir nombre y apellido de los autores (nombres en mayúsculas y minúsculas y apellidos en mayúsculas), sin negrita.

Filiación. De los autores (incluyendo dirección de correo electrónico).

Nombre del autor correspondiente: Si el manuscrito esta realizado por numerosos autores se debe especificar a cuál de ellos dirigir la correspondencia indicando dirección postal e email (sin repetir filiación).

Número total de páginas: Incluyendo el texto y referencias, ilustraciones, cuadros, etc.
Propuesta de cabezal. No más de seis palabras que no excedan los 60 caracteres con espacios.

*** Segunda página**

Resumen en el idioma original del manuscrito: Sin título, no debe exceder las 350 palabras. Debe ser claro e informar el objetivo principal del trabajo. No se incluirán referencias bibliográficas pero sí el nombre de nuevos taxones y las principales conclusiones del mismo.

Abstract. Debe estar precedido por el título del trabajo en negrita. También debe contar con aproximadamente 350 palabras.

Palabras clave/Key words. No deben ser más de 8 palabras en cada caso y separadas por puntos.

*** Tercera página en adelante**

Organización del texto. El texto deberá estar dividido en diferentes secciones sugeridas previamente, los subtítulos deben estar organizados en diferentes jerarquías:
Subtítulos de 1er orden: en negrita, tamaño 12.

Subtítulos de 2do orden: tamaño 12, sin negrita.

Subtítulos de 3er orden: tamaño 11.

Subtítulo de 4to orden: tamaño 11 y cursiva.

Nomenclatura. La nomenclatura geológica debe seguir las consideraciones del Código Argentino de Estratigrafía. Las escalas de tiempo utilizadas deberán ajustarse a las actualizaciones de las diferentes comisiones de la IUGS. La nomenclatura de los taxones mencionados deberá seguir las reglas y recomendaciones actualizadas del Código Internacional de Nomenclatura Botánica (ICBN) y Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (IZAN). Además deben incluirse siempre los números de registros o colección a la que pertenecen.

Paleontología Sistemática. Todas las categorías sistemáticas deberán estar centradas y en mayúsculas, con excepción de **género y especie**, que van en mayúsculas y minúsculas y cursivas. A partir del nivel de género de los taxones fósiles deberá incluirse la cita de los autores en la bibliografía. Se indicará la especie tipo de cada género tratado sistemáticamente alineada al margen izquierdo. Las especies descriptas deberán estar acompañadas de su respectiva ilustración, citándose a continuación del encabezado, centrado y sin paréntesis. En el caso de la descripción de nuevos taxones, deberán obligatoriamente incluirse la derivación del nombre, indicación de tipos, procedencia geográfica y estratigráfica, repositorio, diagnosis en el idioma del trabajo y en inglés, descripción y comentarios. Evitar largas listas sinonímicas, citando sólo aquéllas que se consideren importantes por ser novedades nomenclaturales.

Referencias. Las referencias en el texto se realizarán indicando el autor o los autores (en el caso de ser dos se utilizará *y* ej.: Aceñolaza, F. y Aceñolaza, G. y *and* en el caso de citas en inglés) y el año de publicación entre paréntesis, en caso de ser varios autores se pondrá el primer autor acompañado de la locución *et al.* y el año: Aceñolaza *et al.* (2009)/ (Aceñolaza *et al.*, 2009). Si se citan varios autores éstos deberán ordenarse cronológicamente y separarse mediante un punto y coma. Si un autor tiene más de una publicación en el mismo año se asignarán letras (a, b, etc.). Incluir en las referencias

todos los trabajos citados en el texto, las figuras y los cuadros. Para orden y puntuación, los autores deberán consultar los últimos números de *Serie Correlación Geológica*, Link: <http://www.insugeo.org.ar/scg/volumenes-publicados.php>) y considerar los siguientes ejemplos:

- Revistas:
 - Be, J.L. 1958. Plioceno de Santa Cruz. *Acta Geológica Lilloana*, 2: 5-33.
- Libros:
 - Be, J.L. 1984. *Late Cretaceous floral provinces*. En: P. Brenchly (ed.), *Fossils and Climate*, Wiley Editors, New York, pp. 127-164.
- Congresos
 - Be, J.L. y Ce, M. 1981. El género *Botrychiopsis*. 2° *Congreso Latino-Americano de Paleontología* (Porto Alegre), Anais, 1: 157-159.
 - Be, J.L., Ce, M. y Ele, T.A. 1980. Macroflora du Crétacé de l' Espagne. En: P. Taquet (ed.), *Ecosystèmes continentaux du Mésozoïque*, *Memoires de la Société Géologique de France*, 139: 5-9.
- Inéditos
 - Be, J.L., Ae, N.S. y Ele, T.A. 1983. *Paleobotany and the evolution of plants*. Cambridge University Press. Cambridge, 405 pp.
 - Be, J.L., Ae, N.S. y Zeta, R.B. 1986. [Estratigrafía de la región del río Genoa, provincia del Chubut. *Informe Dirección de Minas y Geología*, Buenos Aires, 35 pp. Inédito].

Se recomienda a los autores verificar cuidadosamente la correspondencia entre los trabajos citados en el texto y los listados en las referencias.

Ilustraciones

- Todas las figuras y tablas se enviarán como archivos independientes.
- Tanto figuras como láminas en **escala de grises**.
- Las figuras se numerarán correlativamente de acuerdo al orden en que son citadas en el texto, las mismas serán indicadas como figura y el número correspondiente entre paréntesis (ej.: figura 2).
- Las ilustraciones deberán presentarse en formato digital, como documento JPG o TIFF (con una resolución no menor de 300 dpi) con un tamaño de caja 16 x 24 cm página completa o bien de media columna 8 x 24 cm.
- Todas las figuras deben tener escala gráfica o bien especificar aumentos en las referencias. Los números, flechas, escalas gráficas o cualquier otra indicación sobre las ilustraciones deben ser del mismo tamaño y estilo.
- Las líneas usadas deben ser preferentemente no más finas de 1 pt. Evitar en lo posible rastras de puntos que puedan producir figuras de interferencia.
- La letra en el interior de las láminas y tablas deben unificarse preferentemente utilizando ARIAL de tamaño **no menor a 8**. En el caso de agrupar varias fotografías en una misma figura, éstas deben tener tonos y contrastes similares, además de guardar cierto equilibrio en su ordenamiento.

- En el caso de fotografías cuadrangulares los bordes deben ser paralelos a los bordes de la caja.
- Tanto las láminas como las tablas deben guardar coherencia en su formato.
- Las leyendas y ubicación de figuras, cuadros y tablas se presentarán después de la bibliografía y aparte del texto. Todas las abreviaturas y siglas deberán estar definidas en las leyendas.
- **Para manuscritos en castellano o portugués, el texto de cada leyenda deberá ser traducido al inglés; para manuscritos en inglés, el texto de cada leyenda deberá ser traducido al castellano.**
- Indicar en el texto la ubicación aproximada de las figuras, cuadros y tablas.

Tablas y cuadros

Tal y como se especificó para las ilustraciones deberán presentar unificación de letra y tamaño de la misma (ARIAL no menor a 8), las mismas serán ubicadas en el manuscrito de acuerdo a su mención en el mismo siempre y cuando no excedan la media página de la hoja correspondiente; en este caso serán ubicadas como apéndices al final de las referencias del mismo.

Las ilustraciones en color estarán disponibles en la página web de la publicación, mientras que para la versión en papel, el Consejo Editor podrá implementar un costo para la impresión de las mismas.

Envío de manuscritos

El envío de manuscrito para publicación en la Serie Correlación Geológica se realiza a través del sistema *Open Journal System* del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT) del CAICYT- CONICET, se puede acceder al mismo a través del link de la revista SCG (<http://insugeo.org.ar/scg>; pestaña **Envío de Artículos**) o mediante <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/scg>, para lo cual:

Los/as autores/as necesitan **registrarse** en la revista para poder hacer el envío, o si ya están registrados pueden **identificarse** y comenzar el proceso de envío de manuscritos online. Es necesario recordar el nombre de usuario y contraseña para futuros envíos o bien para realizar el seguimiento del manuscrito enviado.

En el caso de ser su primer envío al registrarse el autor deberá completar el formulario de Perfil incluyendo en él nombre completo, filiación, dirección de correo electrónico, teléfono, correo postal, intereses, entre otras cosas. Una vez registrado el autor podrá realizar el envío y seguimiento de su artículo en todo el proceso de evaluación.

Al entrar en la página de inicio deberá seleccionar el ítem de autor y esto lo llevara a la siguiente página donde se podrán ver los envíos activos o bien comenzar un nuevo envío. Todo el proceso de subida de un nuevo artículo consta de cinco pasos:

- 1- Comienzo del envío. En este primer paso debe seleccionar el tipo de contribución que va a enviar, es decir si es una nota breve o un artículo, luego seleccionar el idioma en el que se manda el mismo y posteriormente confirmar que el manuscrito cumple con las normativas de la revista. Por último se reserva un cuadro de dialogo para introducir comentarios a los Editores que el autor crea necesario hacer. En este cuadro de dialogo podrían sugerirse los posibles revisores del manuscrito o bien aquellos revisores a los cuales excusar por algún conflicto.
- 2- Subir archivos. En el siguiente paso se realiza la incorporación del archivo a través de la herramienta “examinar”, el archivo debe ser una versión en WORD O RTF.
- 3- Introducir metadatos. En este paso se solicitan información de los autores del manuscrito, título y resumen del mismo como así también palabras claves, cobertura geoespacial y cronológica y agencias de apoyo al trabajo realizado.
- 4- Subir archivos complementarios. Subir los archivos complementarios del manuscrito tales como gráficos, láminas, cuadros, etc. A cada figura o cuadro se le solicita poner el nombre del autor de los mismos y numero de aparición.
- 5- Confirmar envío. Verificación de todos los datos proporcionados y confirmación del envío. Al finalizar esta etapa recibirá un email confirmando el envío del manuscrito.

Los artículos enviados a los autores para su revisión y modificación deben ser devueltos antes de los cuatro meses desde el momento del envío, en caso contrario serán tratados como artículos nuevos pudiendo ser publicados en tomos posteriores de la revista.